

El proceso de urbanización en Zapopan, México: actores y dinámicas

ARTÍCULO CIENTÍFICO

ERIKA PATRICIA CÁRDENAS GÓMEZ

El Colegio de Jalisco

 0000-0003-2293-2784

cardenasepg@yahoo.com.mx

Resumen

El artículo tiene como objetivo presentar, de manera general, el proceso de urbanización en Zapopan. Este fenómeno involucra diversos actores, tanto públicos como privados, y dinámicas, tanto internas como externas, que requieren ser estudiadas en detalle. Asimismo, se analizan algunos de los impactos que esta tendencia ha generado.

La investigación se enmarca en la sociología histórica. Los métodos empleados fueron el retrospectivo y el empírico, mientras que las técnicas utilizadas incluyeron la revisión bibliográfica, el análisis documental (informes de gobiernos municipales) y el estudio de material cartográfico (cinco planos y un mapa). Estas fuentes documentales explican los cambios en la ciudad, y su análisis implicó un proceso de desconstrucción. Además, se utilizó ArcMap para contabilizar las hectáreas urbanizadas.

Los resultados de esta investigación indican que, en las últimas cinco décadas, se han urbanizado 18,874 hectáreas adicionales en el municipio de Zapopan, alcanzando un total de 21,764 hectáreas. Esto representa el 24.36% de la superficie total del municipio. Las principales razones que explican este proceso son:

1. La cercanía de Zapopan con Guadalajara, que en 1950 conformó una conurbación; posteriormente, junto con otros municipios, constituyó una de las metrópolis más importantes de México, la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).
2. El debilitamiento de Guadalajara como municipio central.
3. El fenómeno migratorio.
4. Las políticas públicas a nivel local, estatal y nacional.
5. La implementación de reformas estructurales, entre otros factores.

Cómo debe citarse este artículo:

Cárdenas, E. (2025). El proceso de urbanización en Zapopan, Jalisco: actores y dinámicas *Esfera Pública Revista en Gobernanza y Sociedad*, 3 (6), 129-170 <http://www.esferapublica.mx>

Recibido: 01/11/2024

Aceptado: 27/05/2025

Algunas de las consecuencias de esta expansión urbana incluyen el cambio de uso de suelo, la pérdida de terrenos fértiles, el aumento de la contaminación atmosférica y en cuerpos de agua, la congestión vehicular, la disminución de la calidad de vida, entre otros efectos negativos.

Palabras clave: expansión urbana; migración; metropolización

Introducción

En el siglo XX, el mundo experimentó altas tasas de urbanización, hasta el punto en que la mayoría de las personas habitan actualmente en asentamientos urbanos (United Nations, 2014). Esta tendencia parece que continuará en el futuro. Es importante destacar que el proceso de urbanización en América Latina presenta ciertas peculiaridades:

- a) Se inició a mediados del siglo XX.
- b) Fue acelerado, constante y discontinuo
- c) La migración interna desempeñó un papel clave.
- d) El sector inmobiliario tuvo un papel activo, con la construcción de grandes desarrollos habitacionales en zonas periféricas (Lara et al., 2017, p. 38)
- e) La llegada de personas de bajos ingresos a las ciudades generó grandes retos para la gestión de las administraciones públicas locales, estatales y federales
- f) La corrupción permitió la construcción en lugares no aptos para ello.
- g) En el caso mexicano, la existencia de grandes reservas territoriales comunales y ejidales.

Estos elementos son la base del fenómeno metropolitano en los países en desarrollo. En México, a partir de 1940, varias ciudades comenzaron a urbanizarse rápidamente (Unikel, 1978, p. 116). Este proceso excedió los límites territoriales de los municipios centrales, dando lugar a la conurbación y la metropolización. Actualmente, esta dinámica sigue siendo relevante, ya que las 92 zonas metropolitanas delimitadas generan el 80% del Producto Interno Bruto (PIB) y albergan al 65.5% de la población (Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano [SEDATU], Consejo Nacional de Población [CONAPO] & Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI], 2024, p. 3).

En este contexto, resulta pertinente realizar estudios en territorios específicos. Este artículo analiza el caso de Zapopan, un municipio colindante con Guadalajara, la capital del estado de Jalisco. Durante mucho tiempo, Zapopan se caracterizó por ser

un territorio rural, con baja densidad poblacional, actividades económicas primarias y una infraestructura deficiente en vialidades, centros educativos, servicios de salud y espacios de entretenimiento. En un principio, el crecimiento demográfico y urbano de Zapopan estuvo impulsado por su proximidad a Guadalajara, dando lugar a una conurbación que, con el tiempo, se transformó en un fenómeno de metropolización

Una de las ventajas iniciales de Zapopan fue su gran reserva territorial y el bajo costo de la tierra, lo que permitió su aprovechamiento tanto por personas de altos como de bajos recursos económicos. Sin embargo, con el paso del tiempo, Zapopan registró un crecimiento demográfico y urbano superior al del municipio central de Guadalajara. El objetivo de esta investigación es identificar los actores y dinámicas involucrados en este proceso, así como analizar algunas de sus consecuencias e impactos.

La pertinencia de este estudio radica en examinar un territorio que, de ser periférico, se ha convertido en un espacio central, aunque dual y fragmentado en su interior. Este análisis considera los procesos históricos, políticos y económicos, así como las dinámicas internas y externas que han desempeñado un papel clave. Aunque se trata de un estudio de caso, puede contribuir a explicar fenómenos similares en otros contextos de México y América Latina. Algunas de las preguntas que busca responder son: ¿Cómo repercute este proceso en los modos de vida de la población urbana? ¿Qué implicaciones tiene para la gestión de las ciudades? ¿Es un modelo de crecimiento sostenible? ¿Quiénes se benefician y quiénes resultan afectados?

La hipótesis de trabajo sostiene que el acelerado proceso de urbanización en Zapopan durante las últimas siete décadas se debe a su proximidad con Guadalajara, la disponibilidad de grandes reservas de suelo aptas para diferentes niveles socioeconómicos y la alta demanda de estos espacios. Los factores clave en este proceso han sido, inicialmente, la industrialización y el fenómeno migratorio, seguidos por el neoliberalismo y, finalmente, la globalización. Entre los actores involucrados destacan las administraciones locales y estatales, el sector inmobiliario, personas con alto poder adquisitivo y grandes contingentes de población rural en busca de vivienda, empleo y servicios públicos. También han influido marcos jurídicos que permitieron la venta de terrenos ejidales y la concesión de permisos de uso de suelo, entre otros aspectos.

Estado del arte y marco teórico

A continuación, se presenta un breve estado del arte y marco teórico sobre los estudios urbanos. Para una mejor organización, el análisis se divide en tres grandes subapartados: urbanización y migración; crecimiento y expansión urbanos; y origen y características de las metrópolis. Esta estructura responde a la relevancia de estos elementos en el territorio estudiado.

Urbanización y migración

Por principio, es importante definir la ciudad y el proceso de urbanización. Durante mucho tiempo, la ciudad ha sido analizada como un referente opuesto a lo rural (García Canclini, 2005; Signorelli, 1999). No obstante, la realidad es mucho más compleja, tanto en el ámbito rural como en el urbano. En el primero, destacan las nuevas actividades que se llevan a cabo, conocidas como "nuevas ruralidades". En el ámbito urbano, se aprecia la existencia de diferentes tipos de ciudades, como industriales y administrativas, capitales políticas, ciudades de servicios, puertos y destinos turísticos, cada una con sus propias particularidades, como lo señaló García Canclini (1998, p. 32). Además, sus procesos de formación dependen de los contextos históricos, políticos, económicos, culturales y sociales.

De acuerdo con la Escuela de Chicago, la ciudad se define como “una variable independiente: compleja realidad caracterizada por las grandes dimensiones, por la densidad de la población y por la heterogeneidad, que determina comportamientos y mentalidad, reagrupamientos y separaciones, colaboración y competencia” (Signorelli, 1999, p. 10). Por su parte, otro estudioso de los espacios urbanos, Borja (2004), opina que:

La ciudad [...] permanece a lo largo de la historia como territorio delimitado en el que se concentran poblaciones y actividades y diversas al mismo tiempo, como punto de encuentro de flujos, de bienes, de servicios, de gente, de ideas. Pero también es un fenómeno cambiante, tanto en su escala como en su estructura territorial, en sus formas de gobierno y organización y en las culturas y los comportamientos urbanos (p. 38).

Ante este contexto surgen las siguientes interrogantes: ¿Cómo nacen las ciudades? ¿Cómo se desarrollan? Un proceso clave para responder estas preguntas es el de la urbanización. Un autor pionero en el estudio de la urbanización en México es el ingeniero Luis Unikel, quien, en la década de 1970, se dio a la tarea de clasificar

los espacios urbanos del país y analizar cómo estos estaban relacionados con el crecimiento económico. Él define la urbanización como:

Su característica específica está constituida por el aumento y multiplicación de los centros de concentración de la población, por el aumento sostenido de la participación de la población urbana respecto a la total (Unikel, 1978, p. 14).

Por su parte, Gustavo Garza describe la urbanización como “el proceso de transformación paulatina de la estructura y superestructuras rurales en la estructura y las superestructuras urbanas” (Garza, 1985, p. 40). Cinco años después, este autor añade que la urbanización se caracteriza por el cambio que experimenta la mano de obra en las actividades productivas:

[...] el desarrollo incesante de la división social del trabajo que transfiere la fuerza laboral agrícola hacia actividades secundarias y terciarias; la modernización tecnológica de los procesos de producción; la creciente diferenciación política y social entre los sectores rural y urbano; y por dar origen a la ciudad, estimulando la multiplicación de su número y el aumento del tamaño de las urbes existentes (Garza, 1990, p. 6).

Cuestión que también ha sucedido en Zapopan, como se analizará en los siguientes párrafos. Según el sociólogo catalán Manuel Castells, la urbanización es un proceso que se distingue por la concentración de las personas en un área específica, impulsada por factores que las atraen. Sin embargo, esta dinámica genera diversas consecuencias negativas, tales como la contaminación, el uso intensivo de recursos naturales y los cambios en el uso del suelo, entre otros.

[...] a través del cual una proporción significativa importante de la población de una sociedad se concentra en un cierto espacio, en el cual se constituyen aglomeraciones funcional y socialmente interdependientes desde el punto de vista interno y relación a articulación jerarquizada [...] (Castells, 1976, p. 26).

Por otro lado, algunos autores van más allá al señalar que el urbanismo “no sólo indica cualquier acto que tienda a agrupar la edificación y a regularizar su funcionamiento en el grupo ya formado, sino también el conjunto de principios, doctrinas y reglas que deben aplicarse” (Cerdá, citado en Rueda, 2007, p. 2). No obstante, en muchas ciudades de países en vías de desarrollo, aún no se ha logrado establecer dicho orden.

En este contexto, surge la pregunta: ¿Por qué se concentra la población en determinados lugares? Estudios recientes destacan que la relocalización de la actividad económica es una de las principales causas, ya que esta guía los flujos migratorios. A su vez, estos flujos generan un alto crecimiento urbano, poblacional y de pobreza en las ciudades (Arteaga et al., 2020; Consuegra et al., 2021; González

& González, 2019; Ochoa, Brigitte, & Serrano, 2019; Pintor & Israel, 2023; Zaragoza & Guzmán, 2022)¹.

Unikel (1976) también subraya que, de acuerdo con la especialización económica, es posible prever la magnitud de la urbanización, ya que el sector servicios es intensivo en mano de obra, mientras que el sector industrial lo es en capital (p. 326).

Con lo expuesto, se observa que gran parte de la bibliografía escrita enfatiza principalmente los elementos de atracción (oferta y diversidad de empleos, altos salarios) como una razón preponderante para decidir migrar (Consuegra et al., 2021; González & González, 2019; Ochoa, Pintor, & Israel, 2019; Zaragoza & Guzmán, 2022). Sin embargo, existen otros factores inmersos en la decisión de migrar, como los aspectos de expulsión en los lugares de origen. También está presente la dimensión individual y la conexión entre los lugares de origen y destino (Durand & Massey, 2003).

En diversos estudios se destaca que fue a mediados del siglo XX cuando se evidenció un acelerado proceso de urbanización, como lo ocurrido en Perú (Maguiña, 2021). Sin embargo, en la actualidad, algunos centros urbanos latinoamericanos presentan características económicas y geográficas que los sitúan en una etapa de ebullición económica, demográfica y urbana, como las ciudades fronterizas y turísticas en México. Entre las primeras se encuentra Tijuana (Urbalejo, 2021), un conglomerado urbano que recibe anualmente grandes volúmenes de población en busca de empleo (Cárdenas, 2024).

Es importante subrayar que, en los últimos años, migrar a la ciudad ya no garantiza una mejora en la calidad de vida, como señaló Cárdenas (2014). En este contexto, algunos trabajos han analizado cómo los migrantes de las periferias se organizan y desarrollan procesos de agencia para ocupar el territorio, como lo documentaron Magliano y Perissinotti (2020) en Argentina.

Garza (1985) afirma que la urbanización morirá cuando lo rural se extinga (p. 41). Sin embargo, la realidad resulta más compleja que la teoría. Un ejemplo de ello en México son las viviendas de interés social construidas en la periferia, muchas de las cuales se encuentran deshabitadas y deterioradas. Esto se debe, en gran medida, a la dificultad que enfrentan sus habitantes para trasladarse a sus lugares de trabajo. Este fenómeno ha sido identificado en colonias del Estado de México (Negrete & Paquette, 2011) y en Tlajomulco de Zúñiga (Núñez, 2020).

¹ Algunos de los contextos analizados por los citados autores fueron Cali, Ecuador, Arica, Querétaro, Baja California Sur y la Zona Metropolitana del Valle de México.

Crecimiento y expansión urbanos

Es importante distinguir entre dos conceptos fundamentales: el crecimiento y la expansión urbanos. El primero se entiende como "un crecimiento compacto o al menos continuo" (Lara et al., 2017, p. 39). Este tipo de urbanización ocurre en el entorno inmediato, pero también genera impactos ambientales, económicos y sociales (Lara et al., 2017, p. 39).

Por otro lado, el concepto de expansión urbana se refiere a la descentralización de las áreas urbanas, conocida como *sprawl*. Algunas de sus características incluyen:

1. Baja densidad y desarrollo disperso.
2. Separación entre los lugares donde las personas viven y trabajan.
3. Escasa apertura del espacio funcional (Ewing, citado por Wassmer & Baass, 2006, p. 443).

Las consecuencias de este modelo de urbanización son significativas en términos medioambientales, económicos y sociales.

Respecto a este concepto, Pradilla (2015) explica:

"El análisis de la lógica actual de la expansión física de las ciudades anglosajonas y europeas, caracterizada por la dispersión y fragmentación de su periferia o de sus intersticios en el caso de las ciudades-región o regiones urbanas, ha dado lugar a múltiples denominaciones en las lenguas de origen de los investigadores: *ex urbs*, *outercities*, *edge cities*, *sprawl*, *metápolis*, *ville éclatée*, etcétera, usadas por algunos investigadores locales sin traducirlas a la lengua castellana; incorporándolas a la lengua castellana como neologismo: *megalópolis*, *metápolis*, *postmetrópolis*, etcétera; o traducidos al castellano como 'ciudad archipiélago', 'ciudad dispersa', 'ciudad fragmentada', 'ciudad red', entre otras" (p. 2).

Además, el autor agrega:

"Estas denominaciones ponen el acento en aspectos diferentes o matizados según su creador: en el proceso de crecimiento urbano y sus características estructurales o funcionales; o en sus apariencias imaginarias" (Pradilla, 2015, p. 2).

En este marco, es importante subrayar que la expansión urbana no tiene el mismo significado ni las mismas consecuencias en Estados Unidos y en América Latina. En el primer caso, se trata de un proceso planificado: los suburbios se ubican en áreas verdes, cuentan con servicios públicos, sus habitantes poseen recursos económicos suficientes o tienen acceso a mecanismos bancarios para la compra de terrenos y la construcción de amplias viviendas. Además, disponen de automóviles para sus traslados.

En América Latina, la situación es diferente. La expansión urbana se origina, en gran medida, por el crecimiento demográfico y los bajos costos de los terrenos

en la periferia, muchos de los cuales son ejidales o comunales. Esta situación ha sido aprovechada tanto por el sector formal como por el informal. Las viviendas suelen ser de autoconstrucción precaria o, si son del sector formal, son pequeñas y de baja calidad. La periferia se caracteriza por la falta de servicios públicos básicos y la ausencia de infraestructura educativa, recreativa y de salud. Esta problemática coincide con lo señalado por Garza (1990).

Un dato significativo es que "el 40% del crecimiento urbano actual se verifica en tugurios, incluyendo este problema como uno de los principales riesgos globales" (Mattos, 2019, p. 347). En estas colonias marginales, el transporte público —en muchos casos concesionado o irregular— juega un papel crucial para la movilidad de sus habitantes (Negrete & Paquette, 2011).

Al respecto de estas distinciones entre países, García Canclini enfatiza:

"Es necesario distinguir las escalas en que operan la descentralización y la dispersión. En países que entraron al siglo XX con tasas bajas de natalidad, con ciudades planificadas y gobiernos democráticos, las digresiones, la desviación y la pérdida de los órdenes totalizadores pueden ser parte de una lógica productiva y democratizadora. En cambio, en ciudades como Caracas, México o Río de Janeiro, la diseminación —generada por el estallido demográfico, la invasión popular o especulativa del suelo, con formas poco igualitarias de representación y administración del espacio urbano— aparece como la multiplicación de un desorden siempre a punto de explotar" (García Canclini, 1998, p. 33).

Por su parte, Yolanda Fernández profundiza en las causas y consecuencias de la expansión urbana en el ámbito latinoamericano:

"En el contexto latinoamericano, se identifican cuatro aspectos que son recurrentes con el fenómeno de la expansión urbana y su relación con la regulación del uso del suelo; el efecto del crecimiento descontrolado sobre cuestiones ambientales y su relación con las formas de utilización de la tierra y el marco normativo; la desigualdad del acceso a los servicios urbanos y equipamientos; la responsabilidad pública para controlar la expansión en jurisdicciones político-administrativas obsoletas y dispares; y finalmente, los costos y efectos negativos de la expansión urbana en la competitividad de las ciudades de todo el continente americano" (Fernández, 2016, p. 27).

Es importante enfatizar que varios autores emplean el término "crecimiento urbano" como sinónimo de "expansión urbana". Sin embargo, como se ha explicado previamente, no son conceptos equivalentes. Por ejemplo, García señala que el crecimiento urbano es "anárquico y por suma o agregación de territorios ganados al espacio rural, con serias dificultades en cuanto a su lógica dentro del desarrollo urbano" (García, 2016, p. 100). No obstante, este autor realmente describe características propias de la expansión urbana en los contextos latinoamericanos.

En este trabajo, se considera que el proceso de urbanización engloba tanto el crecimiento urbano como la expansión urbana, por lo que se constituye como el concepto más completo para su operativización.

Una cuestión que ha surgido a lo largo del tiempo es la interrogante: ¿cuáles son los límites que debe poseer una ciudad? (Mumford, 2012). Este aspecto sigue siendo vigente. Por otro lado, algunos autores expresan que el crecimiento urbano no puede mantenerse a largo plazo (Unikel, 1978, p. 28). Al respecto, Carlos Garrocho comenta que, con el paso del tiempo, los lugares centrales tienden a deteriorarse, mientras que el dinamismo se extiende hacia otros puntos cercanos (Garrocho, 1995, p. 2).

Metrópolis origen y características

En esta complejidad que encierran los estudios urbanos, se debe enfatizar que, en México, durante el periodo de 1940 a 1991, los análisis se han centrado en explicar la metamorfosis de la capital, la demanda habitacional, la vivienda popular, la emergencia de la urbanización y la expansión metropolitana (Garza, 1999). Asimismo, se encuentran investigaciones que abordan los impactos del neoliberalismo, la privatización y la descentralización en el espacio (Márquez & Pradilla, 2017).

En este marco, resulta relevante considerar lo sucedido en la década de 1990 y cómo estos cambios han impactado la trama urbana. Aguilar y Escamilla (2015) lo exponen en los siguientes términos

"Las políticas económicas neoliberales, la naturaleza especulativa de los mercados de suelo urbanos, el incremento del número de automóviles privados, la dinámica en la industria de la construcción y la política de crédito para la adquisición de vivienda han llevado a cambios en las formas urbanas" (p. 5).

Una de estas transformaciones es el origen de las metrópolis derivado del crecimiento urbano y demográfico, así como de la expansión urbana registrada en algunas ciudades. Este proceso es explicado por Medina (1993) en los siguientes términos:

"En el proceso de formación de una ciudad, la población y la actividad económica, la vivienda y los servicios tienden a concentrarse físicamente en el centro de ella. La fuerza del centro es tal que usurpa funciones centrales ejercidas antes por su área de influencia. En la segunda fase, se produce una expansión física de la ciudad, ampliando su radio de influencia y dando lugar a un proceso de trabajo y concentración de servicios dentro del área urbana. En este crecimiento, la población y las funciones socioeconómicas de

las unidades territoriales se reestructuran, dando origen a un conglomerado cada vez más complejo. Si en este proceso la ciudad 'absorbe' o incorpora una o más unidades político-administrativas a su área de influencia, surge una zona metropolitana" (p. 19).

Este fenómeno es evidente en la formación de la Zona Metropolitana de Guadalajara, donde Guadalajara, como núcleo central, ha absorbido otros municipios, como Zapopan. Este aspecto será desarrollado en los siguientes párrafos.

Respecto a las particularidades de las metrópolis, en general, se destacan ciertas contradicciones, como: "a) la concentración y la dispersión; b) la integración y la fragmentación; y, c) la privatización de la vida social urbana" (Borja, 2004, p. 38).

Por ejemplo, Rodríguez y Rowe (2019) identifican que el Área Metropolitana del Gran Santiago, en Chile, presenta configuraciones territoriales más difusas y extendidas, además de estar fragmentadas socialmente. En su estudio, utilizan el concepto de "urbano generalizado", donde convergen diversas manifestaciones en un mismo conglomerado urbano.

Por su parte, Matos (2019) considera que la redensificación es hoy una parte del crecimiento urbano. Mientras Chávez et al. (2020), en su análisis de las metrópolis de Latinoamérica, señalan que actualmente existen procesos simultáneos de migración, centralización, conurbación y desconcentración.

En el caso de México, se ha enfatizado que el crecimiento urbano trastoca la organización de la estructura territorial de una metrópoli, como ocurre en Querétaro (Vázquez, 2020). Ramírez y Safa (2011), al analizar las Zonas Metropolitanas del Valle de México, Guadalajara y Monterrey —tres conglomerados urbanos distintos con formaciones y vocaciones económicas diversas—, identifican retos comunes como la multiculturalidad, la inequidad, la fragmentación y la inseguridad pública.

Los temas latentes en las metrópolis mexicanas y latinoamericanas incluyen la segregación residencial, los movimientos urbanos, la conquista del espacio público, la renovación de la ciudad, las nuevas centralidades, las políticas urbanas, la gobernanza urbana, el metabolismo urbano y el urbanismo ecológico (Borja, 2004; Rueda, 2007). En estos últimos, se busca conciliar la relación entre el urbanismo y el medio ambiente, ya que por mucho tiempo se han explotado los recursos naturales para la fundación y crecimiento de las ciudades, sin consideración alguna (Rueda, 2007).

Valdría la pena preguntarse: ¿cuáles son las acciones de gobierno que deben implementarse ante un proceso de urbanización acelerado?, ¿existe la participación de agentes externos en moldear el territorio? Estas interrogantes serán abordadas a lo largo de este artículo, analizando un territorio específico y tomando como referencia cómo influyen las condiciones económicas, políticas y sociales, tres de

las seis categorías propuestas en el análisis territorial (Vázquez, 2020).

Respecto a este último elemento, cabe subrayar que “en América Latina los grupos más influyentes deciden, en general, instalarse en lugares más centrales, con mejores condiciones físicas y más protegidas” (Schteingart, 2015, p. 48). Sin embargo, también han optado por mudarse a lugares más alejados, ubicándose en diversos puntos de la periferia bajo nuevas lógicas e implicaciones. Estas dinámicas han generado nuevas formas de estructuración del territorio, como la construcción de fraccionamientos cerrados, donde los habitantes buscan seguridad y alta calidad ambiental (Cabralés & Canosa, 2001, p. 244). Este fenómeno está presente en el Área Metropolitana de Guadalajara desde la década de 1960 (Cabralés & Canosa, 2001), donde Zapopan ha jugado un papel importante en este proceso.

En el caso de Zapopan, sus dinámicas territoriales responden tanto a factores externos como internos. Su conurbación se concretó en 1950. Desde entonces, interactúan en su territorio el contexto histórico, político y económico; una diversidad de actores; la implementación de reformas estructurales; y las fuerzas de la globalización. Estas últimas han provocado un nuevo reparto de costos en los territorios, generando tanto nuevas oportunidades como desafíos, como lo ha identificado Borja (2004, p. 32) en otros contextos.

Apartado metodológico

Este estudio se realiza desde la sociología histórica, cuya peculiaridad radica en su cuestionamiento tanto a las estructuras como a las agencias, considerando el tiempo y el espacio como dimensiones fundamentales. Su análisis no se limita a la enunciación de fechas, acontecimientos y datos, sino que busca comprender los resultados y sus relaciones.

De acuerdo con Milia (2008), este enfoque analiza estructuras y procesos sociales ubicados en contextos temporales y espaciales específicos, de manera que la temporalidad es imprescindible para dar respuestas. Además, se centra en la interacción entre las acciones significativas y los contextos estructurales de los procesos históricos, con el propósito de entender tanto los resultados intencionales como los no intencionales en las vidas individuales y las transformaciones sociales (p. 66).

Como ya se indicó, este trabajo explica cómo y por qué se ha desarrollado el proceso de urbanización en Zapopan, identificando las directrices y los actores involucrados. Los métodos empleados para la elaboración del artículo fueron el empírico y el retrospectivo. Las técnicas utilizadas consistieron principalmente en la revisión bibliográfica y documental (incluyendo informes de gobiernos municipales). Asimismo, se consultó material cartográfico proveniente de las mapotecas de diversas instituciones, como el Archivo Histórico del Estado de Jalisco, el Archivo Municipal de Zapopan, la Dirección General de Asuntos Agrarios de Jalisco y el Centro Universitario de Ciencias Sociales de la Universidad de Guadalajara.

De este análisis, se seleccionaron únicamente cinco planos, con el objetivo de evitar un exceso de figuras en el texto. Uno de los planos fue tomado de una publicación previa sobre Zapopan. Los criterios para su selección incluyeron nitidez, cobertura del centro de Zapopan y disponibilidad para su reproducción. Estos planos, elaborados en distintos años, por diversas instituciones y a diferentes escalas, comparten el objetivo común de proporcionar información valiosa.

El material cartográfico constituye una parte fundamental del análisis, ya que se considera un texto en sí mismo. En este sentido, se coincide con Cárdenas y Rodríguez (2012), quienes afirman que “los mapas y planos tienen valor heurístico en sí, porque son fuentes documentales y dan pistas para el conocimiento y entendimiento de la ciudad en su representación y la forma como el espacio se transforma” (p. 210).

Asimismo, se retomaron los preceptos de Harley (2005), quien sostiene que el material cartográfico no es neutral, ya que posee agendas ocultas. Por ello, es necesario deconstruir sus contenidos y plantear preguntas como: ¿quién lo elaboró?, ¿en qué año?, ¿y cuál fue su contexto?

Finalmente, se utilizó la herramienta ArcMap para determinar las hectáreas urbanizadas en el municipio de Zapopan durante los últimos 46 años. Esta herramienta permitió elaborar el mapa incluido en este artículo, el cual muestra las etapas del proceso de urbanización y su proximidad con Guadalajara.

Zapopan y su contexto histórico

Zapopan es un vocablo náhuatl que significa “en el zapotal” (Sandoval, 1990, p. 130), aunque otros autores lo traducen como “lugar sobre los zapotes” (Botello & Heredia, 1987, p. 546). Antes de la llegada de los españoles, Zapopan era un asentamiento indígena (Muriá, 2004, p. 17). Según algunos investigadores, el poblamiento

prehispánico de Zapopan “estaría ubicado entre la cota 1530 msnm y 1570 msnm. Sin embargo, los españoles se establecieron en lo alto de este cerrito por estrategias de carácter militar, entre la cota 1570-1580 msnm” (Alcañiz, 2012, p. 49).

La llegada de los españoles al área que actualmente corresponde al centro de Zapopan ocurrió el 8 de diciembre de 1542 (Mata & García, 1980, p. 14). No existe consenso sobre la procedencia de los indígenas traídos por el encomendero Francisco de Bovadilla. Algunas fuentes indican que eran originarios de Jalostotitlán (Silva, 1991), mientras que otras señalan que provenían de Tlaltenango (De Palacio, citado por Mata & García, 1980, p. 14; Alcañiz, 2012).

Con el tiempo, la villa se consolidó y adoptó tradiciones. Por ejemplo, Antonio Tello describió en 1637 que Zapopan tenía una población muy reducida y que los nativos veneraban una imagen de la Virgen, la cual gozaba de gran devoción (Tello, 1968, p. 191).

En la imagen núm. 1, correspondiente al año 1772, se observan los caminos y senderos que conectaban Zapopan con los ranchos, haciendas y pueblos cercanos en los cuatro puntos cardinales, además del registro de la población en cada uno de estos sitios. Esta dinámica refleja un patrón recurrente en la fundación de otras ciudades latinoamericanas.

Se menciona en el material cartográfico que fue elaborado durante el reinado de Carlos III, con la participación de don Joseph Antonio Brabo de Gamboa, cura y vicario, y don Joseph de Camarena, corregidor. Se infiere que su confección tuvo como propósito proporcionar información a las autoridades españolas.

Entre 1791 y 1792, Zapopan pertenecía al corregimiento de San Cristóbal. Según José Menéndez, el territorio estudiado estaba ubicado a $\frac{1}{4}$ de legua y era habitado principalmente por indígenas, con solo dos residentes españoles (Menéndez, 1980, p. 44). Además, Menéndez describe:

Esta jurisdicción, cuya cabecera de corregimiento dista de la capital Guadalajara 18 leguas, es tan pobre y despoblada como manifiesta la situación de los pueblos. Carece igualmente de proporciones en qué ejercitar la industria por ser lo más barrancas y peñascos. Esto es también causa para el pueblo no sea más recorrido (sic), pues algunos vecinos (aunque pocos) españoles, reputados como tales, están dispersos dentro de la jurisdicción en ranchos y hacienditas pequeñas de labor de caña y plátano; y dos sujetos que en la misma jurisdicción tienen más bienes para vivir, residen en Guadalajara como fijodomicilio (Menéndez, 1980, p. 44).

Un aspecto relevante, según María de los Ángeles Partida, es que la fisonomía orográfica de Zapopan no permaneció constante durante los siglos XVI, XVII, XVIII y XIX, debido a diversos cambios ocurridos en el tiempo. Además, como en otros municipios mexicanos, los límites administrativos de Zapopan han variado.

Su territorio abarcaba en el norte las inmediaciones de San Cristóbal de la Barranca y al sur las de Guadalajara, al este y oeste tocaba pequeñas partes de los municipios colindantes, y en toda la superficie territorial estaban distribuidas las haciendas virreinales, así como una que otra de la época porfiriana. (Partida, 2018, p. 287).

En el siglo XVIII, destaca la construcción de puentes de cantera, lo que facilitó la comunicación entre Zapopan y Guadalajara (Camberos, 1993, p. 19). Sin duda, la infraestructura vial desempeñó un papel trascendental en el desarrollo del territorio y en la vida cotidiana de sus habitantes.

El primer ayuntamiento de la villa de Zapopan se estableció el 1 de enero de 1821 (Muriá, 2004, p. 42). Este hecho también fue señalado por Portillo, quien agregó que los funcionarios públicos de aquel tiempo no sabían leer ni escribir (Portillo, 2000, p. 137). Ese mismo año, Víctor Roa describió que el quinto departamento de Zapopan estaba compuesto por pueblos con ayuntamiento y sin ayuntamiento, así como por haciendas y ranchos. Además, señaló la existencia de una iglesia parroquial y un colegio de religiosos misioneros en la región (Roa, 1981, pp. 30–32). En cuanto a la agricultura, Roa (1981) destacó que el municipio contaba con 609 fanegas de sembradura destinadas al cultivo (p. 30).

El autor agregó:

Las semillas que se siembran son, por lo regular, maíz, trigo y algún frijol; todas se reproducen con abundancia, especialmente la primera, pues se suelen cosechar hasta 80 fanegas por una de sembradura. El terreno de la mayor parte de este departamento es sobremanera fértil, en términos de deberse llamar con propiedad “el pensil de Jalisco”, por la muchedumbre de sus árboles frutales, pastos, maderas, aguas y sembrados. Se cultiva todo género de hortaliza, la caña llamada de Castilla y la sandía. Apenas hay pueblo, hacienda o rancho en este departamento que no tenga su correspondiente huerta con cantidad de árboles que producen naranja dulce, ciruela, plátano, granada, membrillo, durazno, anona, pera y otras varias frutas. Se distinguen más por su fecundidad, en esta clase de producciones, los pueblos de San Cristóbal, San Esteban e Ixcatán, y las haciendas de Apánico, San Antonio, La Soledad, Copala y Huasta. También se cultivan en algunos parajes los mezcales, de los que se saca el vino, y los magueyes, que producen un pulque de regular gusto (Roa, 1981, p. 31).

En 1822, la población de Zapopan ascendía a 17,793 habitantes y pertenecía al primer cantón (Banda, 1982, p. 44). Dos años después, el Congreso del Estado reconoció formalmente la existencia del departamento de Zapopan. Desde 1825, Zapopan formó parte del primer cantón de Guadalajara, y en 1837 se consolidó como cabecera de departamento (Botello & Heredia, 1987, p. 544).

Para 1840, Zapopan era parte del cuarto partido de Jalisco y contaba con una población de 1,279 habitantes. Su principal actividad económica seguía siendo la agricultura (López, 1983, pp. 55–56). Además, el autor señaló:

Es cabecera de curato, tiene un juzgado de paz, receptoría de rentas y una escuela pública para los niños de cada sexo; su fondo municipal produjo en el año de 1840 la cantidad de 538 pesos y 4 reales (López, 1983, pp. 55–56).

No obstante, habría que agregar que en algunos poblados, que en ese momento pertenecían a Zapopan, se instalaron varias fábricas debido a sus recursos naturales y a la cercanía con el mercado de Guadalajara. Entre estas fábricas se encuentran Atemajac (1843), La Escoba (1843), El Batán (1845), La Experiencia (1853) y Río Blanco (1866) (Pacheco, 2018, p. 354). Sin duda, esta industrialización tuvo implicaciones en los ámbitos social y espacial.

Las poblaciones que comprendían el Partido eran Ixcatán, San Esteban, Santa Ana Tepetitlán, Ocotán, Jocotán, Tala, San Cristóbal, Tesistán, Atemajac, Zoquipa y Huentitán. Los ranchos de Zapopan incluían Ojo de Agua, Quemados, Zapote, Mohonera Alta, Casamata y San Ignacio (López, 1983, p. 56).

En cuanto a las vías de comunicación del municipio, destaca el año 1865, cuando se arregló el camino que lo conectaba con Guadalajara (Mata & García, 1980, p. 17). Tres años después, el licenciado Ignacio Cañedo implementó un servicio de carruajes públicos entre Guadalajara y Zapopan, con dos viajes diarios (Mata & García,

1980, p. 17). Esto resalta la importancia de la infraestructura vial en el crecimiento económico de las ciudades, como se ha demostrado en otros contextos, como en Colombia (Moncayo, 2004).

Sobre las características geográficas, Bárcenas describió que:

Esta villa está cerca de 8 kilómetros al oeste de Guadalajara, y a 8 metros más alta que esta ciudad; por consiguiente, ambas poblaciones gozan de climas semejantes, aunque en Zapopan, por ser más despoblado, se observan mínimas ligeramente más elevadas que en Guadalajara (Bárcenas, 1983, pp. 348–349).

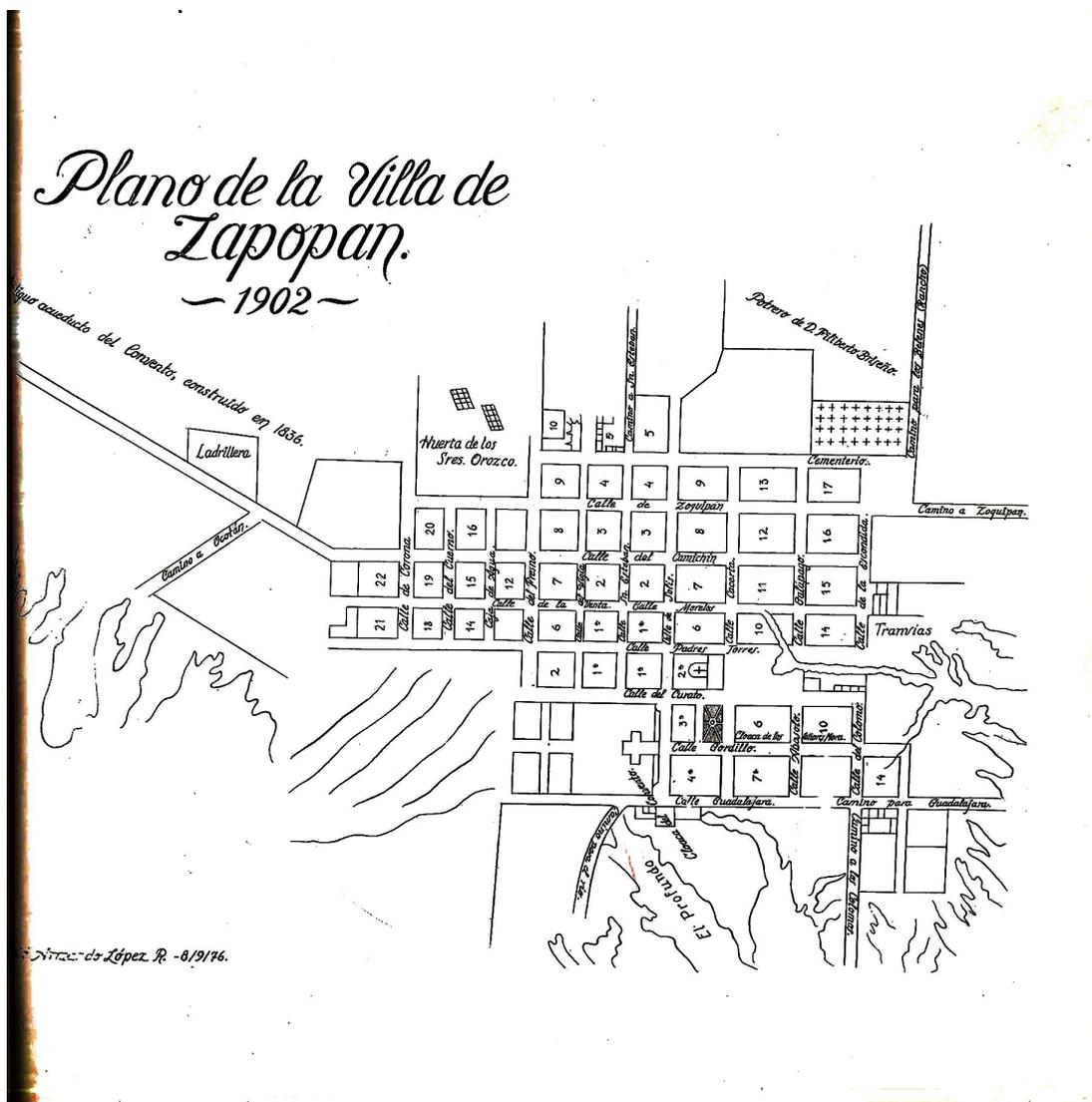
También señaló que la calidad del agua en la región era notable y agregó: "Las lluvias son fuertes de mayo a octubre. Heladas de noviembre a febrero y, a veces, en marzo" (Bárcenas, 1983, p. 515). En 1885, la población de Zapopan ascendía a 13,817 habitantes, con 377 nacimientos y 347 defunciones (Bárcenas, 1983, p. 32). Este decremento, comparado con el año 1822, se atribuye a epidemias y hambrunas en el territorio, además de un importante desplazamiento de personas (Olveda, 2004, p. 60; Portillo, 2000).

Para 1885, se dispuso que el pueblo de Santa Ana Tepetitlán perteneciera a Zapopan (Botello & Heredia, 1987, p. 544). Otro aspecto que se debe subrayar es el bandolerismo que afectó al municipio durante muchos años. La situación se tornó complicada debido a la falta de recursos económicos para combatirlo, y una de las medidas propuestas fue la desaparición de ranchos y pequeños poblados (Olveda, 2004).

A principios del siglo XX, el centro de Zapopan estaba delimitado de la siguiente manera: al oriente por la actual Avenida González Ortega, al poniente por las calles Abasolo y Cuitláhuac, al norte por las calles Libertad y Sarcófago, y al sur por las calles Francisco Javier Mina y Gómez Farías (Mata & García, 1980, p. 19). Para 1902, se contabilizaron 42 manzanas en el centro de Zapopan (Mata & García, 1980, p. 19). Este diseño urbano refleja el trazado reticular característico de la urbanización en la época colonial en América Latina.

La imagen núm. 2, ilustra este trazado y muestra también los nombres de las calles, los caminos (Ocotán, Zoquipan, Guadalajara, Los Colomos) y algunos hitos importantes del centro de Zapopan, como la estación del tranvía, la huerta de los señores Orozco, el Profundo, la ladrillera, el antiguo acueducto del convento construido en 1836 y el potrero de don Filiberto Briseño, entre otros.

Imagen núm. 2
Villa de Zapopan, 1902



Fuente: Mata y García, 1980, pág. 125.

Es importante enfatizar que, a principios del siglo XX, “se construyó la colonia Seattle, primera urbanización suburbana de Guadalajara aledaña a Zapopan” (Camberos, 1993, p. 20). Esta colonia fue habitada inicialmente por inmigrantes procedentes de Estados Unidos de América. Sin embargo, debido a la inestabilidad política que se vivía en el país y los cambios en la tenencia de la tierra, los estadounidenses se marcharon.

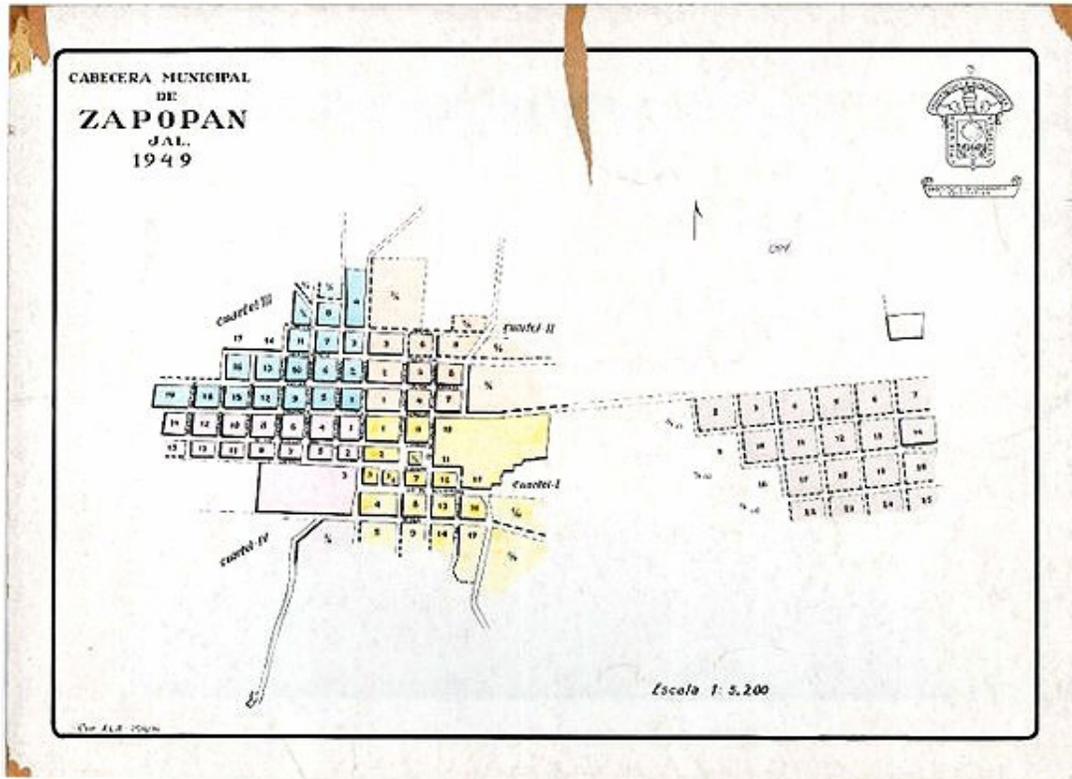
En el año 1907, la comunicación entre Guadalajara y Zapopan se fortaleció con el establecimiento de tranvías eléctricos. Este servicio, que duró 35 años, agilizó el traslado de mercancías y personas entre los dos lugares (Mata y García, 1980, p. 18). Sin duda, el transporte juega un papel crucial en el desarrollo de las economías, pero también en el moldeado del territorio. Asimismo, este tipo de infraestructura suele acompañar procesos de urbanización irregular (Negrete y Paquette, 2011).

Algunos testimonios de habitantes de Zapopan refieren que el primer coche que llegó al municipio lo hizo en 1921, recorriendo una “carretera que había de terracería, de herradura; era piedra suelta, y llegaba uno polvado” (De la O, 1994, p. 25). Este testimonio refleja las condiciones de vida en el municipio durante ese tiempo.

Zapopan a mediados del siglo XX

Para el año 1949, el centro de Zapopan contaba con 62 manzanas y 972 casas (Mata y García, 1980, p. 19). Esto puede apreciarse en la imagen núm. 3, elaborada por la Universidad de Guadalajara a una escala de 1:5,200. A través de este plano, se observa el incremento del espacio urbano en comparación con el material cartográfico de 1902. El crecimiento urbano estaba alejado de las inmediaciones originales, pero conectado por la infraestructura vial.

Imagen núm. 3
Cabecera municipal de Zapopan, 1949

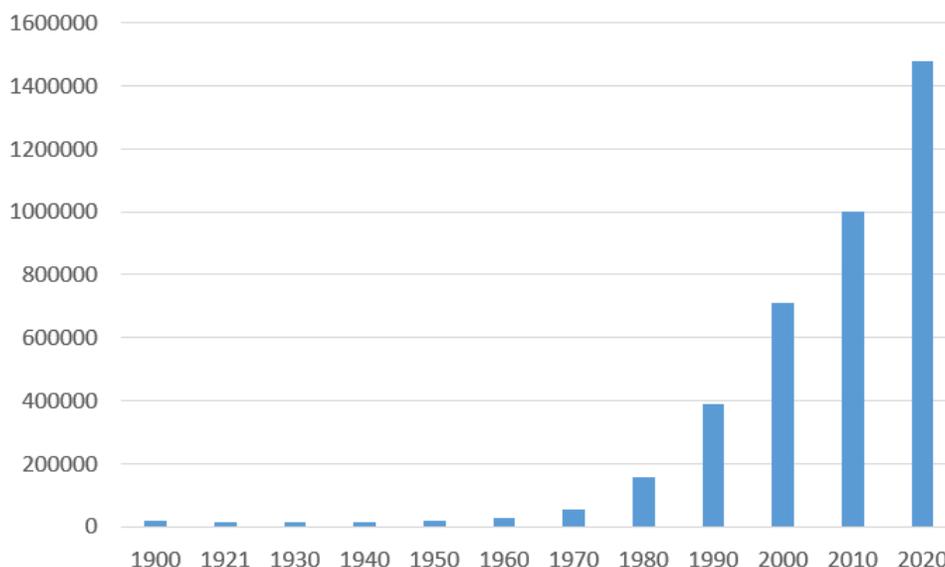


Fuente: Mapoteca del Centro Universitario de Ciencias Sociales de la Universidad de Guadalajara, N. 1394.

Con el paso del tiempo, se fueron constituyendo nuevas colonias alrededor del centro de Zapopan. Alcañiz (2012) identificó que en 1950 se fundó la colonia Santa Fe, habitada por inmigrantes del interior del estado de Jalisco. Asimismo, señaló la creación de las colonias “San Francisco en 1954, Linda Vista en 1961 y Altamira en 1970” (Alcañiz, 2012, p. 46).

En el gráfico siguiente se observa el número de pobladores registrados en Zapopan a lo largo del tiempo, destacándose dos periodos principales. El primero, que abarca de 1910 a 1940, muestra una disminución en la población debido a la inestabilidad política en el país. El segundo periodo, a partir de 1950, evidencia un marcado aumento demográfico. La población pasó de 17,504 habitantes en 1950 a 155,488 en 1980, y para 2020 alcanzó un total de 1,476,491 habitantes.

Gráfico 1.
Número de pobladores en Zapopan 1900-2020



Fuente: elaboración propia con base en el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (1900, 1921, 1950, 1960, 1970, 1980, 1990, 2000, 2010 y 2020).

Este crecimiento demográfico se explica por diversas razones:

1) Un gran porcentaje de la población de Guadalajara decidió trasladar su residencia al territorio zapopano;

2) la proximidad de Zapopan con Guadalajara resultó altamente atractiva para los cientos de inmigrantes rurales cuyo destino principal era la capital del estado; y,

3) Zapopan contaba con suficiente suelo ejidal apto para urbanizar (Núñez, 2011), lo que permitió albergar a personas en busca de mejores condiciones de vida.

Asimismo, el municipio ofreció espacios propicios para la instalación de industrias, comercios, hoteles e instituciones educativas, entre otros, factores que indudablemente aceleraron los procesos de urbanización. Esta dinámica ha sido observada en diversos territorios del país.

En la imagen núm. 4, se identifican los predios comunales, ejidales y de pequeña propiedad en el municipio de Zapopan en 1955. También se destacan ubicaciones clave como las colonias Seattle, Zoquipan y Atemajac. El material cartográfico fue elaborado por ingenieros de la Comisión Agraria Mixta con una escala de 1:20,000.

Con la llegada de personas de distintos niveles socioeconómicos, el municipio estudiado ha experimentado, desde la segunda mitad del siglo XX, un proceso de fragmentación territorial y segregación residencial. Estas características han acompañado su desarrollo desde el inicio de su proceso de urbanización.

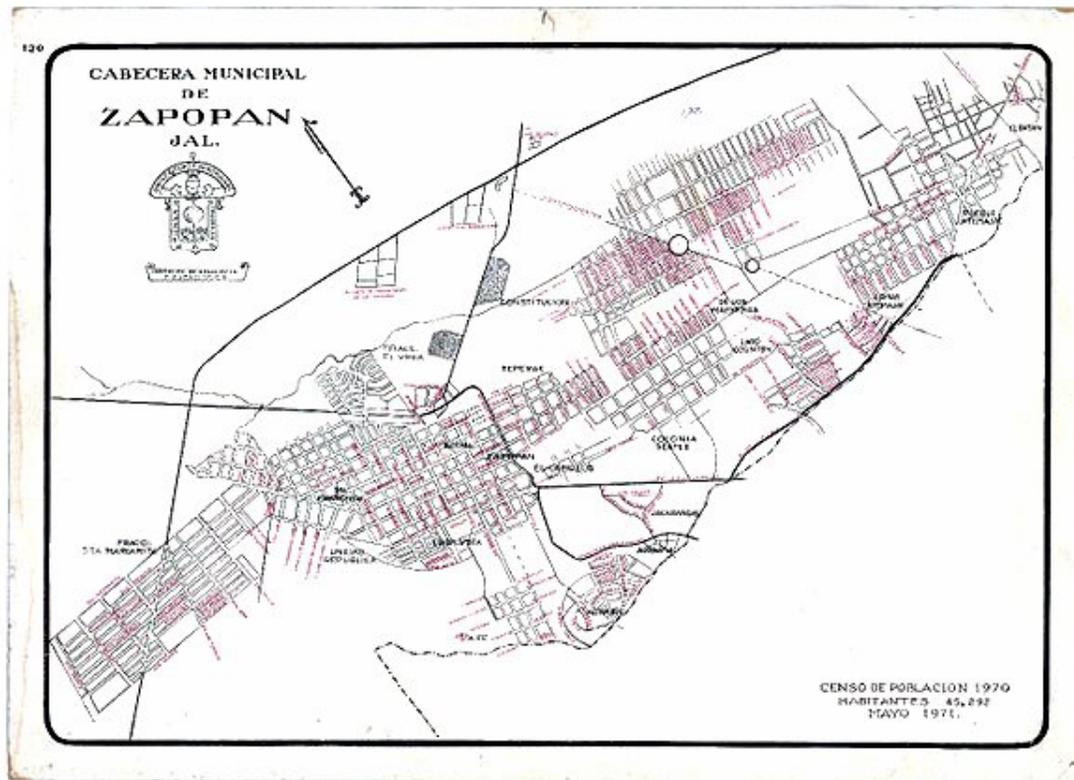
En la década de 1960 surgieron diversos fraccionamientos y colonias en Zapopan, como Las Águilas, La Calma, Ciudad del Sol, Jacarandas, Vallarta San Jorge, los distintos sectores de Providencia, Lomas del Country, Santa Margarita y la colonia Constitución (Camberos, 1994, p. 24). Este periodo evidenció la coexistencia de espacios habitacionales tanto para personas de altos ingresos como para sectores populares.

En 1968 se construyó el primer centro comercial de Jalisco, Plaza del Sol, ubicado en suelo zapopano, el cual abrió sus puertas al público un año después (Camberos, 1993, p. 25). Este hito marcó la aparición de nuevas centralidades urbanas y transformó las formas de consumo en el conglomerado urbano. Resulta notable cómo las grandes tiendas departamentales eligieron establecerse en un lugar que, en ese entonces, se consideraba alejado. Estas iniciativas también “contribuyen a modernizar la ciudad al canalizar altas sumas de capital financiero e inmobiliario, activar la industria de la construcción y remodelar el comercio organizado” (García Canclini, 1998, p. 32).

En la imagen núm. 5, se observa el crecimiento urbano del centro de Zapopan en 1971. El plano fue elaborado por la Universidad de Guadalajara y muestra la conurbación ocurrida en los pueblos originarios, colonias y fraccionamientos, tales como Unidad República, Linda Vista, San Francisco, Ejidal, Tepeyac, entre otros. Esto confirma lo señalado por diversos autores sobre el proceso de urbanización (Castells, 1976; Garza, 1985; Unikel, 1978).

El material cartográfico también ilustra el incremento en el número de manzanas, los nombres de las colonias y la ubicación de una escuela de agricultura y una planta de tratamiento de basura. Ambos elementos se encuentran situados en la periferia del municipio.

Imagen núm. 5
Cabecera municipal de Zapopan 1971



Fuente: Mapoteca del Centro Universitario de Ciencias Sociales de la Universidad de Guadalajara, No. 1395.

En el municipio estudiado, en 1970 destacó la construcción de fraccionamientos cerrados a lo largo de los principales ejes de acceso y salida de la ciudad de Guadalajara, que coincidían también con importantes espacios verdes. Las vías aprovechadas incluyeron la carretera a Morelia, Avenida Patria, Anillo Periférico y Avenida Acueducto (Cabrales & Canosa, 2001, pp. 244-245). Esta expansión urbana fue promovida por personas con altos recursos económicos, como estadounidenses. Así, Zapopan, al igual que otras ciudades latinoamericanas, se caracterizó por un alto crecimiento urbano durante esa época.

En 1976, Zapopan contaba con 19 fraccionamientos y aproximadamente 671 manzanas (Mata & García, 1980, p. 19). Algunos de los fraccionamientos creados en esa década fueron Paseos del Sol, Jardines Guadalupe, Arboledas, Camino Real, Villa Universitaria, Bosques de la Victoria, Haciendas de la Mora y Girasoles. También

se edificó Ciudad Bugambilia. Asimismo, durante ese periodo se construyeron los centros comerciales Plaza Patria y Plaza México (Camberos, 1993, p. 27).

Estas edificaciones evidencian la expansión de la ciudad, los cambios en los usos de suelo y la creciente necesidad del uso del automóvil para los traslados, lo que incrementó el consumo de energía. En este modelo de crecimiento urbano, los principales beneficiarios han sido los desarrolladores inmobiliarios, mientras que los perjudicados han sido la mayoría de los habitantes y la naturaleza.

Por otro lado, es importante señalar que desde 1978 se realizaron esfuerzos para gobernar la metrópoli compuesta por Guadalajara, Zapopan, Tonalá y Tlaquepaque. Uno de estos esfuerzos fue la creación del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), diseñado para proporcionar agua potable a los habitantes de esta urbe, además de iniciativas relacionadas con el transporte. A mediados la década de los años de 1980, se identificó el arribo de migrantes de bajos recursos económicos, que ocuparon el espacio zapopano. Tal y como se aprecia en la siguiente cita. Con ello se aprecia la relación estrecha entre los conceptos presentados en el marco teórico de este ensayo con la evidencia empírica.

El principal problema de Zapopan es el acelerado e incontrolable crecimiento de su población provocado básicamente por la cotidiana inmigración de un gran número de personas, aun de familias completas, que procedentes de otras regiones de Jalisco y de varios estados circunvecinos llegan al municipio en busca de mejores condiciones de vida (Martínez, 1984, pág. 118).

En la tabla núm. 1, se aprecia el aumento de habitantes con Zapopan, así como el número de inmigrantes recibidos, en el periodo que abarca de 1960 al 2020. Como se puede ilustrar el porcentaje de inmigrantes con respecto a la población total ha oscilado entre un 12% y un 22%.

Tabla núm. 1

Número de pobladores e inmigrantes en Zapopan, Jalisco, 1960-2020.

Año	Número de pobladores De Zapopan	Inmigrantes Nacionales
1960	54 662	6 820 12%
1970	155 488	27 426 17%

1980	389 081	85 746 22%
1990	712 008	162 150 22%
2000	1 001 021	207 863 20%
2010	1 243 756	233 896 18%
2020	1 476 491	255 465 17%

Fuente: Elaboración propia con base en el INEGI.

El volumen de inmigrantes internos que llegaron al municipio de Zapopan en 1980 provenía principalmente del Distrito Federal (Ciudad de México), Zacatecas, Michoacán, Nayarit, Sinaloa, Veracruz y Guanajuato, entre otras entidades federativas que expulsan población hacia este territorio (Cárdenas, 2023).

Ante este incremento poblacional, ya sea por crecimiento natural o migración, las autoridades locales, estatales y federales se vieron en la necesidad de proporcionar viviendas, servicios públicos y empleos. Por ejemplo, en el informe de gobierno de Alberto Mora se destacó que “fueron construidos en el municipio 62 escuelas, 423 aulas, 21 laboratorios, 27 talleres, 376 anexos y [se rehabilitaron] 171 escuelas, representando estas acciones un costo total de 2,541 millones” (Ayuntamiento de Zapopan, 1985, p. 24).

En la década de 1980 surgieron colonias como Nuevo México, Arroyo Hondo, Lomas de Tabachines, Mesa Colorada, Benito Juárez, Villa de Guadalupe, Víctor Hugo, Miguel Hidalgo, Jardines de los Belenes, Coronilla y Mesa de los Ocotes, entre otras (Camberos, 1993, p. 28).

Para 1991 se informó que Zapopan estaba integrado por más de 400 comunidades, conformadas por ejidos, colonias, poblados y asentamientos humanos irregulares (Ayuntamiento de Zapopan, 1991, p. 7). Ese mismo año se destacó la existencia en Zapopan de cinco instituciones educativas, importantes centros comerciales e industriales, así como un número considerable de hoteles (Ayuntamiento de Zapopan, 1991, p. 7). La presencia de estas instalaciones requería la construcción de vialidades. A principios de la década de 1990, se puntualizó sobre “la terminación del nodo vial de la Avenida Vallarta y Avenida Patria y el puente en el cruce de la Avenida Inglaterra y Avenida Patria, obra en la que este Ayuntamiento aportó el 40% del costo total” (Ayuntamiento de Zapopan, 1992, p. 20)

Por lo anterior, se aprecian las implicaciones del crecimiento urbano en Zapopan:

- Los retos en la gestión de la ciudad, donde las necesidades se multiplican, pero no en proporción a los recursos económicos disponibles en las arcas municipales, lo que pone en serias dificultades a los tomadores de decisiones.
- Las marcadas diferencias en el equipamiento y la provisión de servicios públicos entre colonias, lo que complica significativamente la vida de los habitantes en zonas marginadas.

El 8 de diciembre de 1992, Zapopan cumplió su 450 aniversario de fundación y se decretó su denominación como ciudad (Ayuntamiento de Zapopan, 1992). Este reconocimiento llegó de manera tardía, especialmente en comparación con otros asentamientos humanos del país que obtuvieron esta designación pocos años después de la llegada de los españoles. Esto refleja la escasa importancia histórica atribuida al municipio analizado.

En el ámbito nacional, es importante destacar tres reformas estructurales que han impactado en la dinámica urbana del país:

1. La reforma al artículo 27 constitucional (1983), que permitió la venta de terrenos ejidales.
2. La reforma al artículo 115 constitucional (1991), que otorgó al municipio la facultad de conceder permisos de uso de suelo.
3. La reforma institucional de los organismos nacionales de vivienda (2001), la cual facilitó el acceso a financiamiento y aceleró la producción de vivienda (Lara, 2020, p. 50).

En el caso de Zapopan, las administraciones municipales han informado consistentemente sobre sus logros a través de los informes de gobierno. Destaca la gestión de Jorge Humberto Chavira por el incremento en la cobertura de servicios públicos en colonias populares (Aldana, 2004, p. 207). A lo largo de los años, esta tendencia se complementó con la construcción de infraestructura vial, como lo evidencia la siguiente cita:

“51 más que fueron ejecutadas durante 1994, entre las que se cuentan: complemento de avenidas como Naciones Unidas en Lomas del Valle o las avenidas Dr. Farah y Obreros de Cananea en Los Belenes, o el Boulevard del Vigía, pavimentación de colonias como Francisco Sarabia, La Agrícola, Paseos del Briseño, Periodistas, Lomas Bonita Ejidal, Colli Poblado, o parte de ellos como El Briseño, etc.” (Ayuntamiento de Zapopan, 1995, p. 46).

Según los datos analizados en este estudio, entre 1975 y 1995 se urbanizaron 10,917 hectáreas en el municipio. Durante este período, todos los presidentes

municipales pertenecieron al Partido Revolucionario Institucional (PRI), lo que generó una continuidad partidista en el gobierno local que podría haber favorecido la planeación urbana.

En contraste, para el periodo de 1996 a 2003, el Partido Acción Nacional (PAN) asumió el gobierno municipal. Una de las características de esta administración fue el impulso al sector secundario mediante la construcción de parques industriales, entre ellos: “Comercial GM, Flextronics, Flextronics 2da. Etapa, Flextronics 3ra. Etapa, Guadalajara Technology Park, Los Robles Eco Park, Parque Industrial San Isidro, Vogt Electronics de México” (Ayuntamiento de Zapopan, 2000, p. 116). Entre 1995 y 2000, se urbanizaron 2,034 hectáreas, mientras que el desarrollo del sector terciario también continuó.

Entre 2004 y 2006, el PRI retomó el gobierno municipal en Zapopan. Para 2005, se informó que el municipio concentró el 50 % de las inversiones del estado. Según el informe de gobierno: “La suma comprometida para el cierre de 2005 es de \$720 millones de dólares, monto superior en 25 % al alcanzado en 2004” (Ayuntamiento de Zapopan, 2005, p. 54).

En este contexto, Márquez y Pradilla (2017) subrayan la importancia de la llegada de inversión extranjera en el moldeado del territorio. Además, detrás de estos cambios se encuentra la labor de los tomadores de decisiones municipales, quienes apoyaron a “más de 100 empresas en la búsqueda y oferta de terrenos, agilización de trámites y vinculación con otras instancias de gobierno, entre otras” (Ayuntamiento de Zapopan, 2005, p. 54). Esto evidencia cómo las dinámicas políticas y económicas contribuyen al análisis territorial.

El dinamismo económico continuó, y para 2009 se reportó una captación de \$1,132.051 millones de dólares en inversión privada en el municipio, una cifra similar a la del año anterior, cuando se captaron \$1,130.541 millones de dólares. Del total, el 95 % correspondió a inversión nacional, reflejada principalmente en la industria de la construcción, el comercio y los servicios turísticos y recreativos (Ayuntamiento de Zapopan, 2009, s/p). Este crecimiento económico impulsó la necesidad de desarrollar infraestructura vial. Por ello, el ayuntamiento invirtió “120 millones 609 mil 189 pesos” en la reparación de 13 avenidas principales (Ayuntamiento de Zapopan, 2009, s/p).

En el año 2000, el gobierno federal delimitó la Zona Metropolitana de Guadalajara, incluyendo a más municipios. Posteriormente, el gobierno estatal definió su propia área metropolitana y creó instancias para la administración y ordenamiento territorial. Sin embargo, persisten desafíos significativos en la gestión de esta área.

En 2009, se inauguró el centro comercial Andares en Zapopan, un complejo que combina tiendas de marcas internacionales con torres departamentales, convirtiéndose en un lugar emblemático no solo del municipio, sino también de Jalisco. Andares simboliza las tendencias de consumo en la región. Según Signorelli (2004), este tipo de espacios destacan por su separación del resto de la ciudad y por requerir ciertos estándares de apariencia y vestimenta para ingresar. Además, se debe señalar que el lugar y sus alrededores han sido escenario de varios hechos violentos, lo que evidencia problemas de seguridad.

En 2010, el municipio enfatizó su atractivo para la inversión y el emprendimiento. En palabras del informe de gobierno:

Zapopan es el municipio más atractivo para invertir y para emprender un negocio. Esta ventaja estratégica le ha permitido consolidarse como el centro económico y productivo más próspero del occidente del país y uno de los más importantes a nivel nacional; en este 2010 nuestro municipio captó \$1,200 millones de dólares americanos en inversión. Esto gracias a que nuestra ciudad cuenta con una sólida red de servicios y telecomunicaciones, con un mercado regional competitivo, con capital humano capacitado, profesional y trabajador. (Ayuntamiento de Zapopan, 2010, p. 6).

Esto también ha traído como consecuencia cambios en las actividades económicas desarrolladas en el pasado. En la tabla núm. 2, se observa cómo ha disminuido el porcentaje de población empleada en el sector primario, mientras que ha aumentado la del sector terciario entre 1950 y 2020. De esta manera, Zapopan ha dejado de ser conocido como "el granero del país" para convertirse en un municipio con una vocación económica principalmente terciaria, lo que constituye una de las características del proceso de urbanización identificadas por Garza (1990).

Tabla núm. 2

Porcentaje de población empleada en sectores productivos.
Zapopan 1950-2020

Sector	1950	1960	1970	1980	1990	2000	2010	2020
Primario	60.2%	44.5%	17.0%	4.8%	2.6%	1.5%	1.1%	1.2%
Secundario	20.6%	27.7%	37.3%	28.5%	35.4%	32.1%	26.0%	23.7%
Terciario	15.0%	26.8%	38.3%	38.4%	58.3%	62.8%	71.5%	72.0%
No especificado	3.4%	0.8%	7.2%	27.6%	3.5%	3.5%	1.2%	3%

Fuente: Elaboración propia con base a los Censos de Población y Vivienda, 1950, 1960, 1970, 1980, 1990, 2000, 2010 y 2020.

Por lo antes mencionado, se coincide con Lara (2016) respecto a las principales características del municipio de Zapopan, varias de las cuales se han señalado en este texto. Destaca la transformación continua que ha experimentado el territorio analizado. Según la autora:

Zapopan como municipio metropolitano se encuentra en un proceso de acelerada transformación urbana caracterizado por la adopción de un modelo de crecimiento bimodal, de expansión periférica y reestructuración interna, con características y dinámicas dispares, producto de la acción sin contrapesos del mercado inmobiliario-financiero en el territorio. (Lara, 2016, p. 331).

En el periodo comprendido entre 2000 y 2010, se urbanizaron 3,360.4 hectáreas en el municipio. Durante ese tiempo, primero el PRI y luego el PAN estuvieron al frente del gobierno municipal. Es importante destacar que, en este modelo de ciudad, el sector inmobiliario ha sido el principal beneficiado, actuando como un agente clave en la construcción y el modelado urbano. Sin embargo, su accionar ha implicado un consumo significativo de recursos naturales y un impacto profundo en la vida de miles de personas.

De ahí surge la necesidad de contar con gobiernos capaces de enfrentar y limitar la voracidad del sector inmobiliario, independientemente de la afiliación política de quienes detentan el poder. Asimismo, resulta esencial la existencia de una sociedad civil organizada y participativa que no solo frene las iniciativas privadas depredadoras, sino que también vigile las acciones del sector público. La corrupción es otro de los factores que, según Arias (2009), explican las tendencias y características de la metropolización tapatía en las dos últimas décadas (p. 26). Baños y Cárdenas (2014) también coinciden con esta afirmación.

En el periodo 2010-2015, el PRI regresó al gobierno municipal. Posteriormente, el partido Movimiento Ciudadano ganó las elecciones y se mantiene en el poder hasta la fecha. No obstante, queda por ver cuánto tiempo más podrá mantenerse esta fuerza política, considerando la influencia de la élite empresarial que históricamente ha gobernado el municipio.

Imágenes núm. 6 y 7

Ejemplo de edificaciones en Zapopan, Jalisco



Fuente: Fotografías de Erika Cárdenas.

De igual manera, se considera que en los procesos de urbanización es necesario contar con instrumentos que los guíen, como se señaló en párrafos anteriores. Por ejemplo, en 2015 entró en vigor el Reglamento de Regularización de Predios Urbanos del Municipio de Zapopan, en el cual se definieron las responsabilidades de las autoridades municipales en cuanto a la regularización de bienes de dominio público, como escuelas, plazas y vialidades. Además, se simplificó y clarificó el proceso de regularización de colonias (Ayuntamiento de Zapopan, 2015, p. 4).

Cabe mencionar que, con el paso del tiempo, ha continuado la llegada de inversiones al municipio de Zapopan, con proyectos como el Centro de Desarrollo Oracle, Distrito La Perla, Corporativo Andares 2, Lobby 33, Nave Industrial Santa María Industrial Partners, Proyecto de Usos Mixtos Iconia Cubos Luxury Living, Proyecto Mixto LandMark, Parque Industrial West Plaza Park y Parque Industrial Pinar Empresarial. En este contexto, el 79 % de la inversión es de origen nacional, mientras que el 21 % restante es extranjera (Ayuntamiento de Zapopan, 2016, p. 43). Así, se aprecia lo señalado por Márquez y Pradilla (2017) sobre el papel trascendental

que tuvo la apertura económica con el ingreso de inversión extranjera directa en el país.

Otro dato interesante que informaron las autoridades locales es que se regularizaron “cinco fraccionamientos y se entregaron más de 92 títulos de propiedad. Se han emitido siete licencias de urbanización con una superficie total de 780 mil metros cuadrados para la construcción de aproximadamente 3,147 viviendas” (Ayuntamiento de Zapopan, 2016, p. 70). Así, poco a poco, el municipio ha ido regularizando las colonias, de acuerdo con la facultad constitucional que se le confiere.

También se debe subrayar que Zapopan cuenta con el “mayor número de unidades habitacionales cerradas al alcanzar un total de 1,449 complejos, en su mayoría dirigidos a la población de clase alta y media” (Pfannestein et al., 2019, p. 1100). Contar con seguridad pública constituye todo un desafío para las ciudades mexicanas y latinoamericanas, como bien lo identificaron Ramírez y Safa (2011). Por ello, las personas con recursos económicos tratan de crear sus propios mecanismos para garantizar su seguridad.

Fue en 2016 cuando se elaboraron dos planes para guiar el crecimiento urbano del Área Metropolitana de Guadalajara: el Plan Metropolitano de Desarrollo y el Programa de Ordenamiento Territorial del Área Metropolitana de Guadalajara, conocido como PotMet (Ayuntamiento de Zapopan, 2016, p. 78). Sin embargo, todavía se observa un crecimiento horizontal y vertical desmedido. En materia de desempeño local, se informó que se otorgaron “21 licencias de urbanización con una superficie de un millón de metros cuadrados y un aproximado de 6,405 viviendas” (Ayuntamiento de Zapopan, 2021, p. 72).

En cuanto al tema de los planes para ordenar el crecimiento urbano de Zapopan, se ha escrito que dicha instancia de gobierno “ha creado planes y programas de desarrollo urbano que lo posicionan a nivel nacional e internacional; sin embargo, se mantiene pasivo ante el deterioro ambiental y la expansión urbana desarticulada y fragmentada” (Hernández, 2024, p. 68). Esta afirmación coincide con lo expuesto a lo largo del texto.

Por lo anteriormente señalado, se concuerda con Patricia Arias (2009) al enumerar la serie de problemáticas que enfrenta el conglomerado tapatío, muchas de las cuales también afectan a otras metrópolis mexicanas, así como a ciudades de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador y Perú:

El crecimiento de la ZMG parece mantener todas las agendas abiertas, sin haber logrado resolver ninguna: expansión de la mancha urbana fuera de control, destrucción de territorios, riesgos, basura, transporte, contaminación, corrupción, falta de democracia

en la toma de decisiones; esto sin contar la crisis de las actividades locales y el problema del empleo, otras de las grandes asignaturas pendientes (Arias, 2009, p. 26).

Aspecto que también subraya Felipe Cabrales al retomar las problemáticas expuestas por el Consejo de la Zona Metropolitana de Guadalajara:

“Carencia de visión metropolitana, la pérdida de competitividad y calidad de vida, el deterioro ambiental, la falta de agua potable, drenaje y saneamiento, el desorden urbano y la ineficacia de la movilidad metropolitana y regional” (Cabrales, 2009, p. 87).

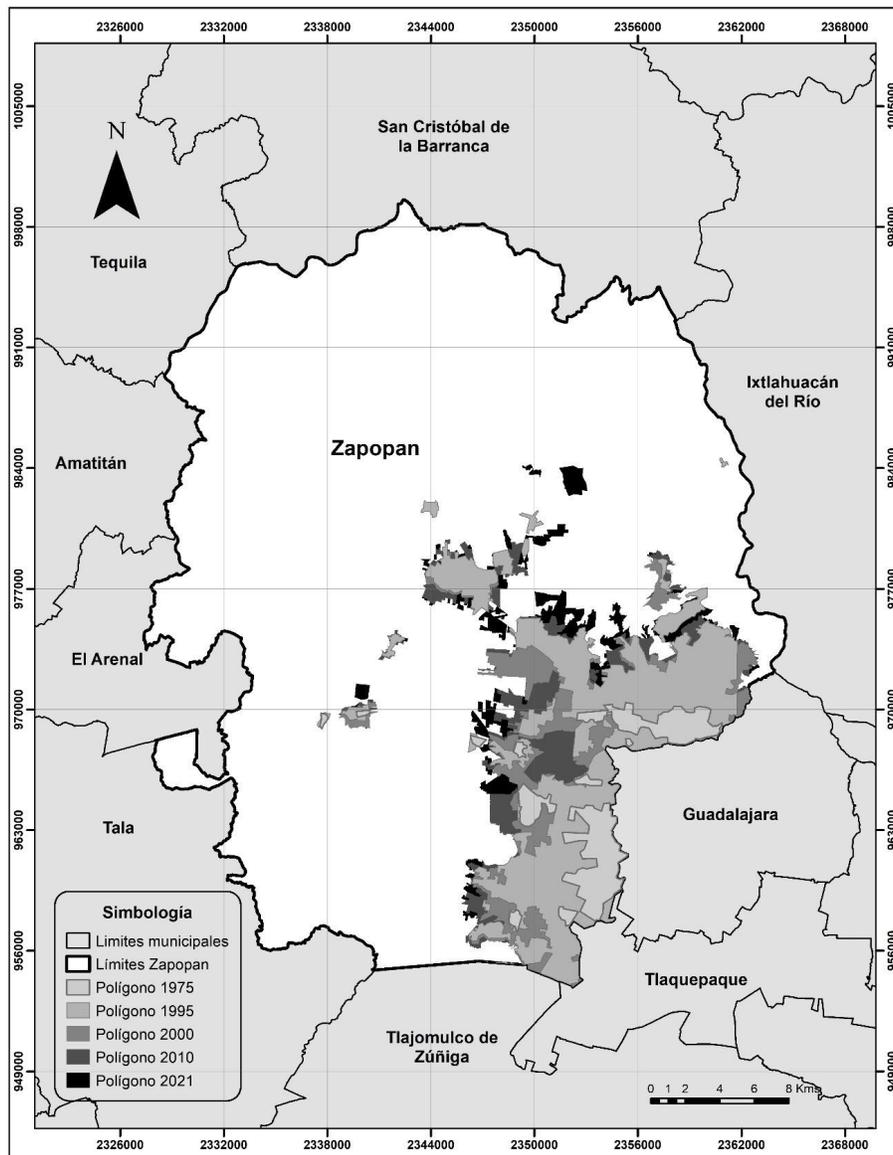
En 2020, el municipio analizado desplazó a Guadalajara y se constituyó como el municipio más poblado de Jalisco, lo que corroboró lo señalado por Garrocho (1995) respecto a que las centralidades tienden a perder dinamismo. En el caso de Zapopan, “la cabecera municipal es la que concentra la mayor parte de la población, le siguen las localidades de Tesistán y Nuevo México” (Ruiz, 2009, p. 213). Entre 2010 y 2021, se urbanizaron 2,563.8 hectáreas en Zapopan. En total, el municipio cuenta con 21,764.9 hectáreas urbanizadas, lo que representa el 18.94 % de su superficie total, que es de 114,868 hectáreas.

En la imagen núm 8, se puede apreciar el crecimiento urbano registrado en Zapopan durante el periodo de 1975 a 2021. Este crecimiento se ha concentrado principalmente en la parte colindante con los municipios de Guadalajara, Tlaquepaque y Tlajomulco de Zúñiga, representando un poco más de la cuarta parte de su territorio. Así pues, el municipio todavía posee espacio para urbanizar, aunque este desarrollo se está llevando a cabo en zonas más alejadas de la mancha urbana.

Una pregunta importante es: ¿cuáles son los límites que debe tener la ciudad o un municipio? Este cuestionamiento ha sido planteado por varios autores, entre ellos Mumford (2012). Dicho cuestionamiento surge debido a que la urbanización acelerada y sin control ejerce una alta presión sobre los recursos naturales. Por ejemplo, en 2021 se reportó que algunas colonias de Zapopan padecieron la falta de agua entubada en sus hogares (Cárdenas, 2022).

Imagen núm. 8

Crecimiento urbano de Zapopan, 1975-2021



Fuente: elaboró Jorge Federico Eufrazio con base en la cartografía de INEGI. Digital: Marcos Geoestadísticos de los años 2000, 2010 y 2021, así como las cartas topográficas del año 1995 correspondientes a Guadalajara Oeste (F13-D65) y Tesislán (F13-D55). Ráster (digitalizada): carta topográfica Guadalajara Oeste (F13-D65) del año 1975.

Conclusiones

A lo largo de este artículo, se presentó de manera general cómo ha sido el crecimiento y la expansión urbanas en Zapopan, apoyándose en fuentes bibliográficas, documentales (informes de gobiernos locales) y cinco planos y un mapa. Este análisis resulta interesante porque el territorio estudiado, durante mucho tiempo, se caracterizó por ser rural, tener poca población, centrarse en actividades agrícolas y carecer de infraestructura vial. Sin embargo, con el paso del tiempo, Zapopan se ha convertido en el municipio más poblado de Jalisco, superando a Guadalajara, capital del estado. Actualmente, Zapopan forma parte de una de las principales metrópolis de México, con una economía centrada principalmente en el sector terciario.

Además, el municipio de Zapopan se caracteriza por su dualidad y fragmentación, con una evidente segregación residencial. Se ha identificado que factores como el nivel educativo, la formación profesional y la cobertura de infraestructura influyen significativamente en la fragmentación socio-territorial del municipio (Ruiz, 2009, p. 233).

Las razones que explican este proceso son:

- La proximidad de Zapopan con Guadalajara, que favoreció la conurbación y, posteriormente, la formación de una metrópoli junto con otros municipios.
- El debilitamiento del municipio central, caracterizado por la migración de personas de alto poder adquisitivo a otros espacios y la falta de suelo disponible para urbanizar.
- La disponibilidad de una importante reserva territorial ejidal y comunal.
- La llegada de inmigrantes.
- El impulso de diferentes presidentes municipales, pertenecientes a distintos partidos políticos, a las actividades secundarias y terciarias mediante medidas como exenciones fiscales, construcción de obras viales y equipamiento de servicios públicos.
- La llegada de inversión extranjera directa.
- La implementación de reformas estructurales.

En este artículo, se identificaron las hectáreas urbanizadas en el municipio de Zapopan durante las últimas cinco décadas, las cuales ascienden a 18,874, para un total de 21,764 hectáreas urbanizadas, lo que representa el 24.36 % de su superficie total. Cabe destacar que, en el periodo estudiado, se urbanizó el 86.71 % del área total urbanizada. Este proceso ha traído consigo cambios significativos en las actividades económicas del municipio, y se espera que la tendencia continúe, ya

que Zapopan aún cuenta con casi el 75 % de su territorio disponible para urbanizar.

Finalmente, queda abierta la pregunta para investigaciones futuras: ¿Cuál debería ser el límite de un municipio sustentable? Esto es particularmente relevante porque la urbanización rápida y sin control ejerce una fuerte presión sobre los recursos naturales. Asimismo, es necesario profundizar en las consecuencias de este modelo en la vida cotidiana de sus habitantes.

Referencias

- Aguilar, A., & Escamilla, I. (2015). Introducción. En A. Aguilar & I. Escamilla (Coords.), *Segregación urbana y espacios de exclusión. Ejemplos de México y América Latina* (pp. 5–21). Universidad Nacional Autónoma de México y Miguel Ángel Porrúa.
- Aldana, M. (2004). Tercera parte: Siglo XX. En J. Muriá, J. Olveda & M. Aldana (Eds.), *Historia de Zapopan* (pp. 125–222). El Colegio de Jalisco.
- Alcañiz, B. (2012). *El cerrito El Profundo en el origen de Zapopan: Estudio etnohistórico de un enclave geográfico: Santa Fe*. Instituto Nacional de Antropología e Historia, Casal Catalá de la Península de Yucatán.
- Arias, P. (2009). De ciudad a metrópoli: La sustentabilidad social en dos momentos de la historia urbana de Guadalajara. En O. Urquidez (Coord.), *Reinventar la metrópoli* (pp. 25–52). El Colegio de Jalisco.
- Ayuntamiento de Zapopan (2021). *Sexto Informe de Gobierno. Pablo Lemus Navarro*. H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopan.
- Ayuntamiento de Zapopan (2016). *Primer Informe de Gobierno 2015-2016. Pablo Lemus Navarro*. H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopan.
- Ayuntamiento de Zapopan (2015). *Tercer Informe de Gobierno Zapopan. Héctor Robles*. H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopan.
- Ayuntamiento de Zapopan (2010). *Primer Informe de Gobierno Zapopan. Héctor Vielma Ordóñez*. H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopan.
- Ayuntamiento de Zapopan (2009). *Tercer Informe de Gobierno Zapopan. Juan Sánchez Aldana*. H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopan.
- Ayuntamiento de Zapopan (2005). *Segundo Informe de Gobierno Zapopan. Arturo Zamora Jiménez*. H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopan.
- Ayuntamiento de Zapopan (2000). *Tercer Informe de Gobierno, José C. Ramírez Acuña*. H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopan.
- Ayuntamiento de Zapopan (1995). *Tercer Informe de Gobierno, 1995. Jorge Humberto Chavira Martínez*. H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopan.
- Ayuntamiento de Zapopan (1992). *3 Informe de Gobierno Municipal Nicolás Orozco Ramírez*.

- H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopan.
Ayuntamiento de Zapopan (1991). *Informe de Gobierno Municipal*. Nicolás Orozco Ramírez.
H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopan.
Ayuntamiento de Zapopan (1985). *Zapopan 83-85. 3 años de desarrollo*. Ing. Alberto Mora López. H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopan.
- Arteaga, G., Escobar, D., & Galindo, J. (2020). Transformaciones urbanas. Crecimiento poblacional y migración en Cali (Colombia). *Revista Espacios*, 41(25), 212–223. <https://www.revistaespacios.com/a20v41n25/a20v41n25p17.pdf>
- Banda, L. (1982). *Estadística de Jalisco*. UNED.
- Baños, A., & Cárdenas, E. (2014). *El federalismo y la planeación urbana en México*. Instituto de Estudios del Federalismo.
- Bárcena, M. (1980). *Ensayo estadístico del estado de Jalisco*. UNED.
- Borja, J., & Castells, M. (2000). *Local y global: La gestión de las ciudades en la era de la información*. Taurus.
- Borja, J. (2004). Informe sobre la gobernabilidad de las áreas metropolitanas en el mundo actual. En L. González (Comp.), *Desafío metropolitano* (pp. xx-xx). Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad, Asamblea Legislativa del Distrito Federal, II Legislatura.
- Cabrero, E., & García, R. (1999). *La gestión de servicios urbanos: Un reto a la innovación en los gobiernos locales*. [Documento en línea]. <http://hdl.handle.net/11651/3578>
- Botello, B., Mendoza, M. y Pérez, R. (1987). *Memoria del municipio en Jalisco*. Unidad Editorial del Gobierno de Jalisco.
- Cabrales, L. (2009). El de atrás paga: El modelo metropolitano de Guadalajara. En O. Urquidez (Coord.), *Reinventar la metrópoli* (pp. 75–96). El Colegio de Jalisco.
- Cabrales, L., & Canosa, E. (2001). Segregación residencial y fragmentación urbana: Los fraccionamientos cerrados en Guadalajara. *Espiral*, 6(20), 223–253.
- Camberos, J. (1993). Zapopan en el proceso de urbanización de la zona conurbada de Guadalajara. *Estudios Jaliscienses*, 14. El Colegio de Jalisco.
- Cárdenas, E., & Rodríguez, J. (2012). La transformación urbana de Puerto Vallarta, Jalisco. *Espacios Públicos*, 15(34), 208–230.
- Cárdenas, E. (2014). Migración interna e indígena en México: Enfoques y perspectivas. *Intersticios Sociales*, (7), 1–28. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=421739500003>
- Cárdenas, E. (2022). Desabasto de agua potable en algunas colonias del Área Metropolitana de Guadalajara: Incumplimientos y consecuencias políticas. *Opera*, 31, 71–79. <https://doi.org/10.18601/16578651>
- Cárdenas, E. (2023). Migración interna hacia Zapopan, Jalisco, 1960–2020. *Estudios Jaliscienses*, (133), 15–26. El Colegio de Jalisco.
- Cárdenas, E. (2024). Migrantes nacionales e internacionales en el municipio de Benito

- Juárez, Quintana Roo, 1980–2020. *Contexto. Revista de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Nuevo León*, 18(20). <https://contexto.uanl.mx/index.php/contexto/article/view/432>
- Castells, M. (1976). *La cuestión urbana*. Siglo XXI.
- Consuegra, L., Tipanluisa, D., Piedra, C., Tipantaxi, D., & Peraza, C. (2021). La migración de zonas rurales a zonas urbanas en el Ecuador. *Recimundo*, 5, 14–21. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8871401>
- Chávez, A., Pinto, J., Barquero, J., Molina, W., & Mecadar, D. (2020). Desconcentración concentrada y migración: Una mirada desde grandes metrópolis de América Latina. En *IX Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población (ALAP 2020)*. <https://pdfs.semanticscholar.org/a59b/795551870bf3b205441b9519aa4bf1a9a2bd.pdf>
- De la O Castellanos, A. (1994). *Rafaela González Chávez plática con Ana María de la O Castellanos*. El Colegio de Jalisco.
- De Mattos, C. (2019). En una encrucijada frente a los impactos críticos del crecimiento urbano bajo la financiarización. En F. Carrión & M. Dammert (Eds.), *Derecho a la ciudad: Una evocación de las transformaciones urbanas en América Latina* (pp. 321–358). Facso; IFEA.
- Durand, J. y Massey, D. (2003). *Clandestinos. Migración México-Estados Unidos en los albores del siglo XXI*. Miguel Ángel Porrúa.
- Fernández, Y. (2016). Periferia de Mérida: ¿Reterritorializando o deste-territorializando? *Ciudades*, (109), 26–32.
- García, R. (2016). Problemas del desarrollo urbano en México: Obstáculos para una gestión sustentable. En R. García & S. Mikel (Coords.), *Desafíos de los gobiernos locales mexicanos: Política social, finanzas, gestión urbana y participación ciudadana* (pp. 89–116). Colegio Libre de Hidalgo A.C.
- García-Canclini, N. (1998). Introducción. Las cuatro ciudades de México. En N. García-Canclini (Coord.), *Cultura y comunicación en la ciudad de México. Modernidad y multiculturalidad: La ciudad de México a fin de este siglo* (pp. 19–39). Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa; Editorial Grijalbo.
- García-Canclini, N. (2005). La antropología en México y la cuestión urbana. En N. García-Canclini (Coord.), *La antropología urbana en México* (pp. 11–29). CONACULTA; UAM; FCE.
- Garza, G. (1999). “Cincuenta años de investigación urbana y regional en México, 1940-1991.” *Estudios Demográficos y Urbanos* 11 (3) 643-645. El Colegio de México y Centro de Estudios Demográficos de Desarrollo Urbano.
- Garza, G. (1990). Metropolización en México. *Ciudades*, (6), 3–13.
- Garza, G. (1985). *El proceso de industrialización de la ciudad de México 1821-1970*. El Colegio de México.
- Gobierno Municipal de Zapopan & Universidad de Guadalajara. (1990). *Atlas del espacio*

- natural y rural del municipio de Zapopan*. Gobierno Municipal de Zapopan; Universidad de Guadalajara.
- González, D., & González, H. (2019). La migración de la vivienda aymara y el crecimiento de la ciudad de Arica entre 1950 y 1990. *Interciencia*, 42(12), 676–680.
- Harley, J. B. (2005). Hacia la deconstrucción del mapa. En *La nueva naturaleza de los mapas*. Fondo de Cultura Económica.
- Hernández, S. (2024). Tensiones en la planeación territorial de Zapopan, entre la expansión y la contención urbana. *Ciudades, Estado y Política*, 11(1), 61–81.
- Lázaro de Arregui, D. (1946). *Descripción de la Nueva Galicia*. Escuela de Estudios Hispano-Americanos.
- Lara, J. (2016). El corredor urbano Nuevo México-Tesistán en Zapopan, Jalisco: Nuevo rompecabezas inmobiliario. *Transporte y Territorio*, (15).
- Lara, J. (2020). Contradicciones y paradojas del modelo de gestión urbana en el área metropolitana de Guadalajara, Jalisco, México. *Cadernos Metrópolis*, 22, 41–60.
- Lara, J., Estrada, G., Zentella, J., & Guevara, A. (2017). Los costos de la expansión urbana: Una aproximación a partir de un modelo de precios hedónicos en la Zona Metropolitana del Valle de México. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 32(1), 37–63.
- López, M. (1983). Noticias geográficas y estadísticas del departamento de Jalisco. UNED.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2020). *Censo de Población y Vivienda 2020: Viviendas habitadas y ocupantes por municipio, tipo y clases de vivienda según sexo de los ocupantes*. <https://www.inegi.org.mx>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2010). *Censo de Población y Vivienda 2010. Viviendas habitadas y ocupantes por municipio*.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2000). *XII Censo General de Población y Vivienda 2000. Viviendas habitadas y sus ocupantes por municipio*.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (1990). *XI Censo General de Población y Vivienda 1990. Viviendas habitadas y ocupantes por municipio*.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2020). Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (1980). *X Censo General de Población y Vivienda 1980. Viviendas y ocupantes, por municipio, tipo y clase de vivienda*.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (1970). *IX Censo General de Población 1970. Número de viviendas y de ocupantes, por municipio, según tipo de tenencia de la vivienda*.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (1960). *VIII Censo General de Población 1960. Viviendas y ocupantes, por municipio*.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (1950). *Séptimo Censo General de Población 1950. Viviendas, por municipio*.
- Maguiña, E. (2021). Perú. El proceso de transición de la migración interna a la emigración de peruanos al extranjero: 1990-2020. *Tierra Nuestra*, 15(1), 1–17. <https://revistas.>

- lamolina.edu.pe/index.php/tnu/article/view/1811
- Magliano, M.-J., & Perissinotti, M. (2020). La periferia autoconstruida: Migraciones, informalidad y segregación urbana en Argentina. *EURE (Santiago)*, 46(138), 5–23. <https://doi.org/10.4067/S0250-71612020000200005>
- Márquez, L., & Pradilla, E. (2017). La privatización y mercantilización de lo urbano. En D. Hiernaux & C. González (Coords.), *Ciudad latinoamericana a debate: Perspectivas teóricas* (pp. 17–56). Universidad Autónoma de Querétaro.
- Martínez, F. (1984). *Zapopan, tierra de amistad y respeto*. Gobierno Municipal de Zapopan.
- Mata, R. y García, H. (1980). *Zapopan*. Gobierno Municipal de Zapopan.
- Medina, H. (1993). Definición de áreas metropolitanas. *Ciudades*, (18), 18–23.
- Menéndez, J., & Serra, R. (1980). *Descripción y censo general de la Intendencia de Guadalajara 1789–1793*. UNED.
- Milia, M. (2008). La sociología histórica, una respuesta a un desafío: Explicar estructuras y procesos complejos comparables en el tiempo. *e-latina: Revista electrónica de estudios latinoamericanos*, 6(24), 61–77.
- Moncayo, E. (2004). *Nuevos enfoques del desarrollo territorial: Colombia en una perspectiva latinoamericana*. Universidad Nacional de Colombia; Red de Estudios de Espacio y Territorio (RET); Naciones Unidas.
- Mumford, L. (2012). *La ciudad en la historia: Sus orígenes, transformaciones y perspectivas*. Traficantes de Sueños.
- Muriá, J. (2004). Los tiempos antiguos. En J. Muriá, J. Olveda & M. Aldana, *Historia de Zapopan* (pp. 17–49). El Colegio de Jalisco.
- Negrete, M., & Paquette, C. (2011). La interacción entre transporte público y urbanización en la zona metropolitana de la Ciudad de México: Un modelo expansivo que llega a sus límites. *Territorios*, (25), 15–33. <http://www.redalyc.org/pdf/357/35720830002.pdf>
- Núñez, B. (2020). *Tlajomulco de Zúñiga: conurbación y dispersión habitacional*. El Colegio de Jalisco.
- Núñez, B. (2011). *Zapopan, Tonalá y Tlajomulco de Zúñiga. Disyuntivas habitacionales de la zona conurbada de Guadalajara*. El Colegio de Jalisco.
- Mota, M. (1973). *Historia del reino de Nueva Galicia*. Instituto Nacional de Antropología e Historia; Universidad de Guadalajara.
- Olveda, J. (2004). Segunda parte: Siglo XIX. En J. M. Muriá, J. Olveda & M. Aldana, *Historia de Zapopan* (pp. 125–222). El Colegio de Jalisco.
- Ochoa, J., Brigitte, L., & Serrano, A. (2019). Migración interna y sus efectos en el crecimiento urbano del municipio de Querétaro. *Quivera: Revista de Estudios Territoriales*, 21(2), 49–61. <https://quivera.uaemex.mx/article/view/12449>
- Pacheco, L. (2018). Otras torres de fe: Industrias y servicios en Zapopan en los albores del siglo XX. En M. García (Ed.), *Zapopan: Una historia entre siglos* (pp. 347–367). Ayuntamiento de Zapopan; Fundación Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.

- Partida, M. (2018). Las antiguas haciendas de Zapopan: Un pasado que se hace presente. En M. García (Ed.), *Zapopan: Una historia entre siglos* (pp. 287–330). Ayuntamiento de Zapopan; Fundación Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.
- Pfanneststein, B., Martínez, J., Herrera, E., & Sevilla, S. (2019). Planificación urbana y la influencia de las urbanizaciones cerradas: El Área Metropolitana de Guadalajara, México. *Economía, Sociedad y Territorio*. El Colegio Mexiquense. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=1115947500>
- Pintor, R., & Israel, M. (2023). Migración interna en México: Un análisis al estudio regional en Los Cabos, B.C.S. (2021). *Revista Ra Ximhai*, 19(1), 15–41. <https://raximhai.uaim.edu.mx/index.php/rx/article/view/217>
- Portillo, M. (2000). *Apuntes histórico-geográficos del departamento de Zapopan*. El Colegio de Jalisco; Ayuntamiento de Zapopan.
- Pradilla, E. (2015). De la ciudad compacta a la periferia dispersa. *Ciudades*, (106), 2–9.
- Ramírez, J., & Safa, P. (2011). Realidades y retos de las áreas metropolitanas: Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey. *Desacatos*, (36), 131–148.
- Roa, V. (1981). *Estadística del estado libre de Jalisco*. UNED.
- Rodríguez, J., & Rowe, F. (2019). Efectos cambiantes de la migración sobre el crecimiento, la estructura demográfica y la segregación residencial en ciudades grandes: El caso de Santiago, Chile, 1977–2017. *Serie Población y Desarrollo*, (125). Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/44367>
- Rueda, S. (2007). El urbanismo ecológico: Un nuevo urbanismo para abordar los retos de la sociedad actual. *Revista Neutra*, (15). <https://www.revistaneutra.org/RN/issue/view/87>
- Ruiz, A. (2009). Desigualdad socio-territorial y fragmentación urbana en Zapopan, México. *Revista Líder*, 15(1), 209–234.
- Sandoval, C. (1990). *Toponimia pictográfica de Jalisco*. UNED.
- Schteingart, M. (2015). La dimensión social del espacio en ciudades mexicanas: Un balance explicativo desde una perspectiva latinoamericana. En A. Aguilar & I. Escamilla (Coords.), *Segregación urbana y espacios de exclusión. Ejemplos de México y América Latina* (pp. 47–72). Universidad Nacional Autónoma de México; Miguel Ángel Porrúa.
- Secretaría de Desarrollo Social; Consejo Nacional de Población; Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2024). *Metrópolis de México 2020*. Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano. <https://www.gob.mx/sedatu/documentos/metropolis-de-mexico-2020?state=published>
- Signorelli, A. (1999). *Antropología urbana*. Anthropos Editorial; Universidad Autónoma Metropolitana.
- Signorelli, A. (2004). Redefinir lo público desde la ciudad. En N. García Canclini (Coord.), *Reabrir espacios públicos: Políticas culturales y ciudadanía* (pp. 105–126). Universidad

- Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa; Plaza y Valdés.
- Tello, A. (1968). *Crónica miscelánea de la santa provincia de Jalisco*. Gobierno de Jalisco; Universidad de Guadalajara; IJAH; INAH.
- Unikel, L. (1978). *El desarrollo urbano de México: Diagnóstico e implicaciones futuras*. El Colegio de México.
- United Nations. (2014). *World urbanization prospects: The 2014 revision*. <https://www.un.org/en/development/desa/publications/2014-revision-world-urbanization-prospects.html>
- Vázquez, R. (2020). La Zona Metropolitana de Querétaro en proceso de metropolización: 1990–2010. *Revista Contexto*, 14(20), 31–52. <https://contexto.uanl.mx/index.php/contexto/article/view/226>
- Wassmer, R. W., & Baass, M. C. (2006). Does a more centralized urban form raise housing prices? *Journal of Policy Analysis and Management*, 25(2), 439–462. <http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1002/pam.20180/epdf>
- Zaragoza, J., & Guzmán, J. (2022). Economía, crecimiento urbano y el cambio climático local en la Zona Metropolitana del Valle de México. *Interdisciplina*, 11(29), 311–332. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S244857052023000100311&script=sci_arttext